

# **INFORME DE ACTIVIDADES**

**Por Halina Lyko Marczak**

**Presidenta de la APPUCE**

**Estimados Socias y Socios de la APPUCE**

**Que gusto poder saludarles una vez más y presentarles el informe de las actividades de la Directiva de la APPUCE del periodo diciembre 2016 a octubre de 2017.**

**Este periodo, al igual que los anteriores, fue de intenso trabajo de la Directiva de la APPUCE, siempre realizado con mucho esmero y dedicación por todos los miembros de la Directiva.**

**Las actividades estuvieron relacionadas principalmente con nuestra activa participación y aprobación del Proyecto de Escalafón Docente; en la participación de 2 binomios de la Directiva de la APPUCE en las elecciones para los representantes docentes ante el Consejo Superior; la realización de la celebración de la Navidad 2016; la recuperación de nuestro departamento en el edificio “La Giralda” y su adecuación para la venta, cuyo proceso finalizará aproximadamente a finales del mes de noviembre; la implementación y bendición de la “salita de relajación”; la remodelación y bendición de todas las instalaciones de la APPUCE; la preparación y realización del viaje turístico a Europa para nuestros socios que se realizó desde el 12 de agosto hasta el 4 de septiembre de 2017; la organización del Diálogo entre el Señor Rector y sus Directivos con los Docentes de la PUCE; las donaciones y activa participación del personal administrativo de la APPUCE y de los docentes, en la**

**construcción de las casas del Hogar de Cristo en Manabí; el auspicio permanente para las publicaciones relevantes de nuestros socios; auspicio para la realización del Congreso Internacional de Algebra que se realizó en el mes de agosto; auspicio de la Semana de Administración que se efectuó en el mes de junio; así como el auspicio para la realización del Congreso Internacional de Literatura a realizarse en el mes de noviembre; la entrega de toda la información solicitada por la empresa auditora AENA que contratamos para la realización de la Auditoria Externa 2016; y reuniones periódicas con los Directivos de la DGA para dialogar sobre diferentes problemas de índole académico que tienen los profesores, entre otros.**

**Quiero recalcar que la APPUCE tiene presencia con voz y voto en el Directorio de Fideicomiso de la PUCE (aquí participa Halina Lyko como Presidenta de la APPUCE o el Master Gustavo Yáñez como Vicepresidente de la APPUCE); en el Comité de Licitaciones, Compras y Seguros de la PUCE (aquí participa el Magister Jorge Mora); en el Comité de Escalafón Docente (nuestro delegado es el Magister Edmundo Maldonado); en la Comisión de Evaluación Interna de la PUCE (Magister Jorge Mora); en el Comité de Ética (Dr. Luis Augusto Panchi); y en la Comisión del Personal Docente (aquí participa como nuestra delegada la Dra. Bertha García)**

**Me permito ahora detallar todas las actividades realizadas por la Directiva de la APPUCE 2016 - 2018 en este periodo de análisis diciembre 2016 – abril 2017:**

1. El 2 de enero de 2017 se publicó en la revista especial de El Comercio, nuestra felicitación por el aniversario de los 70 años de la PUCE.
2. El 15 de diciembre de 2016 se realizó la cena navideña en el Hotel Hilton Colon. Asistieron aproximadamente 550 socios. ¡Hubo muchos regalos, buena comida, excelente música; y en general un ambiente muy agradable! Hemos recibido muchas felicitaciones de los socios por la organización de este evento - Navidad 2016. Lo que nos llena de mucho orgullo y del compromiso de trabajar todavía con más esmero.
3. Participamos como APPUCE en el Pase del Niño del 22 de diciembre de 2016.
4. El 20 de febrero de 2017 la APPUCE, fue, conjuntamente con el Departamento de Informática, prioste en la misa de la Virgen Dolorosa.
5. Participación de la Presidenta y del Vicepresidente de la APPUCE (Halina Lyko y Gustavo Yánez) en las reuniones del Consejo Superior de la PUCE como representantes gremiales, lo que nos asistía acorde con el anterior Estatuto de la PUCE, hasta la fecha 22 de diciembre de 2016.

El 30 de noviembre de 2016 la PUCE, conforme a su nuevo estatuto y reglamento de elecciones, convocó a las elecciones de representantes docentes ante el Consejo Superior de la PUCE.

Por la PUCE Matriz Quito se presentaron 5 binomios, de los cuales se eligió 2:

**Binomio 1:** Halina Lyko Marczak y Gustavo Patricio Yánez Cajas; con 432 votos.

**Binomio 2:** Katy Janne Segarra Galarza y Edison Alejandro Chaves Almeida; con 260 votos.

Por las sedes de la región Sierra (PUCE Ambato y PUCE Ibarra) se presentaron 3 binomios. El ganador fue:

**Binomio:** conformado por Patricio Roberto Tadeo Tadeo y Fredy Leonardo Ibarra Sandoval; con 191 votos.

Por las sedes de la región Costa (PUCE Santo Domingo, PUCE Esmeraldas y PUCE Manabí) se presentaron 2 binomios. El binomio fue:

**Binomio:** conformado por Cecilia Esther Velazco Angulo y Milton Emístocles Andrade Salazar; con 154 votos.

La representación del estamento docente de estos 4 binomios durará 2 años, a partir de su posesión que se realizó el día 22 de diciembre de 2016.

La APPUCE se congratula porque uno de sus 2 binomios que se presentaron, fue elegido por una votación tan nutrida.

Con fecha de 16 de enero de 2017, en segunda lectura, se aprobó en el Consejo Superior de la PUCE, el Reglamento del Cuerpo Docente y Escalafón.

**DEBEMOS SEÑALAR QUE NUESTROS LOGROS COMO LOS REPRESENTANTES DOCENTES Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA APPUCE, MAS IMPORTANTES, FUERON:**

**a) CONSEGUIR QUE LOS DOCENTES PODAMOS ESCALAFONARNOS O NO, DE MANERA FACULTATIVA Y NO OBLIGATORIA.**

**b) EN LOS CONCURSOS DE OPOSICIÓN Y MERECIMIENTOS, TIENE QUE ESTAR PRESENTE POR LO MENOS UN REPRESENTANTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA QUE ORGANIZA EL CONCURSO.**

**c) TAMBIÉN SE LOGRÓ QUE LA APPUCE TENGA SU DELEGADO CON VOZ Y VOTO, Y NO SOLAMENTE CON VOZ, EN LA COMISIÓN DE PERSONAL DOCENTE.**

En todo este periodo en el Consejo Superior de la PUCE se trabajó arduamente, en el análisis y posterior aprobación de varias leyes, reglamentos y políticas institucionales; por ejemplo sobre las políticas de propiedad intelectual, seguridad informática, movilidad, promoción y comunicación, entre otras.

Especialmente quiero destacar que el Consejo Superior de la PUCE, en el mes de abril, aprobó mi moción que fue respaldada por todos los miembros del Consejo Superior en forma unánime para que en el diario “El Comercio” se publique el mensaje de solidaridad del Consejo Superior de la PUCE para todos los miembros del Comité Nacional Anticorrupción, especialmente para con los tres ex profesores de nuestra Universidad: Dr. Julio Cesar Trujillo, Dra. Isabel Robalino (creadora de la Escuela del Trabajo Social) y Dr. Simón Espinosa.

El 8 de mayo de 2017 en el Consejo Superior se leyó la carta de la Dra. Isabel Robalino en la cual, en nombre de todos los miembros del

Comité Nacional Anticorrupción, agradecen el respaldo del Consejo Superior de nuestra Universidad, a dicho Comité.

6. Participación de la Presidenta de la APPUCE – Halina Lyko, en las reuniones del Directorio del Fideicomiso de la PUCE.

En la reunión del 1 de marzo de 2017 se conoció el Informe de la nueva empresa actuarial del Fideicomiso, la cual presentó diferentes escenarios de la jubilación reducida (60 años de edad como mínimo y 20 años de servicio en la PUCE), propuesta que, desde ya algún tiempo atrás, presentaron Halina Lyko y Edmundo Maldonado, ante el Directorio del Fideicomiso y ante el Señor Rector.

En las siguientes reuniones, se aprobó que el docente o trabajador de la PUCE, miembro del Fideicomiso, si tiene 60 años de edad como mínimo y 20 años de servicio en la PUCE, puede acogerse, solo por este año (hasta el 31 de diciembre de 2017) a la jubilación reducida en el Fideicomiso, teniendo derecho como máximo, de recibir 1000 dólares adicionales a su pensión jubilar del IESS.

**Hay un gran interés sobre este tema entre los profesores antiguos. Y a esta fecha ya muchos profesores se han acogido a este importante beneficio.**

El miércoles 20 de septiembre de 2017, hubo la reunión del Directorio del Fideicomiso en la cual se trató la petición de los Jubilados a tener voz y voto en la reunión del Directorio de Fideicomiso con un Representante. Se logró que, se presentará el caso a la futura Asamblea. Para esto hay que hacer reforma de los Estatutos.

## **7. CÓDIGO DE ÉTICA.**

El Dr. Luis Augusto Panchi, en representación de la APPUCE, ha participado en el diseño y promulgación del Código de Ética de la PUCE, mismo que está vigente. Exhortamos a los miembros de la comunidad universitaria a leerlo e interiorizarlo. Ustedes puedan visualizarlo en la pagina web de nuestra Universidad.

El trabajo de este Comité es muy delicado!

## **8. LA DRA. BERTHA GARCIA FUE NOMBRADA MIEMBRO DEL COMITÉ DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

A solicitud personal, del Señor Rector – Doctor Fernando Ponce León, de la terna designada por el Directorio de la APPUCE, en el seno del Consejo Académico fue elegida, como uno de los miembros del Comité del Personal Académico, la Doctora Bertha García.

La Asociación de Profesores tiene ya una representante, **con voz y voto**, en esta instancia. Estas actividades de tan alta responsabilidad estamos seguros, que estarán muy bien ejecutadas por por la Doctora García.

## **9. LA APPUCE CONTRIBUYE CON LA SITUACION DE LOS DAMNIFICADOS DEL TERREMOTO DE MANABI**

La APPUCE, solidaria con los damnificados de Manabí, ha contribuido económicamente con 10200 dólares para la

construcción de casas emergentes en la zona afectada por el terremoto del mes de abril del año pasado.

Nuestros colaboradores mas cercanos, Mireya, Cynthia y Gustavo, conjuntamente con muchos voluntarios conformados por los estudiantes y profesores, han participado directamente en la construcción de las mismas desde entre el 16 al 19 de marzo de 2017.

**¡Felicitaciones por su disposición y entrega al servicio de los más necesitados!**

## **10. ROL DE LA APPUCE EN LA COMISIÓN DE ESCALAFON DOCENTE Y EN EL COMITÉ DE RIESGO EN EL FIDEICOMISO DE LA PUCE**

**El Magister Edmundo Maldonado actúa como delegado de la APPUCE para la elaboración del *Reglamento General de Personal Académico y Escalafón de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador***

El Magíster **Edmundo Maldonado** fue elegido como representante de la APPUCE para participar en la comisión constituida para elaborar, el *Reglamento General de Personal Académico y Escalafón de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador*, en base a los lineamientos del *Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior* vigente, emitido por el CES. Labor efectuada conjuntamente, entre otros, con: la Directora General Académica, el Secretario General de la PUCE y otros tres miembros delegados por el padre Rector.

**Además, el Magister Edmundo Maldonado, Tesorero de la APPUCE, integra la Comisión de Riesgos del Fideicomiso de Inversión PUCE**



El Magister Edmundo Maldonado fue designado el 14 de diciembre de 2016, como miembro de la referida comisión por parte del Directorio del Fideicomiso de Inversión PUCE, para el período 01 de enero de 2017 al 01 de enero de 2019

### **11.DIALOGO ENTRE PADRE EL PADRE RECTOR Y SUS DIRECTIVOS CON LOS DOCENTES DE LA PUCE, EL 16 DE MARZO DE 2017**

El 16 de marzo de 2017 se realizó un importante evento – El Diálogo del Señor Rector y sus Directores, con los Docentes de la PUCE. En la preparación de este evento nos ayudó la Magister Yohanna Piedra. El Moderador del evento fue el Magister Nelson Reazcos, quien en días anteriores fue designado como representante docente, delegado del Consejo Superior, conforme a la propuesta del Señor Rector, ante el Consejo Académico de la PUCE. La modalidad del Dialogo fue la siguiente: primero los profesores directamente hacían las preguntas, y después se recogió las preguntas por escrito, las cuales fueron posteriormente contestadas por el Señor Rector, via Intranet..

### **12.CONSTRUCCIÓN Y BENDICIÓN DE LA “SALITA DE RELAJACIÓN” EL 3 DE FEBRERO DE 2017.**

Desde mediados de enero se comenzó la remodelación de la salita de relajación. Su inauguración formal fue el 3 de febrero de 2017. Se invitó a varias autoridades de la PUCE. La bendición de este espacio estuvo a cargo del Padre Vicerrector Fernando BARREDO. ¡Muchas Gracias Padre Fernando!

### **13.REMODELACIÓN Y BENDICIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA APPUCE, EL 30 DE MARZO DE 2017.**

Desde 1 de marzo de 2017 comenzó **la remodelación de las instalaciones de la APPUCE.**

El 30 de marzo de 2017 se realizó la inauguración y bendición de las remodeladas instalaciones de la APPUCE . La bendición la realizó el Padre Diego Guevara. ¡ Muchas Gracias Padre Diego! Cabe destacar que recibimos muchas felicitaciones por esta remodelación. Nos llena de honda satisfacción que las nuevas instalaciones sean del agrado de los socios y socias.

**Informamos además que "La salita de relajación" se puede utilizar de lunes a viernes, desde las 10:00 hasta las 16:00. ¡Muchos de nuestros socios la utilizan! ¡Nuestra cordial invitación para que muchos socios más, disfruten de esta instalación;**

**14.** Con mucho amor y esfuerzo preparamos el festejo por el Día del Maestro.

El 19 de abril se efectuó la Sesión Solemne en el Auditorio Mayor del Centro Cultural por el Día del Maestro. Posteriormente a la Sesión Solemne se brindó un coctel a los asistentes con música en vivo del Dúo Aquitania, formado por la Violinista Marianna Lezniewa y su esposo Reinaldo Ramos.

En la Sesión Solemne se homenajeó a 128 Docentes por 3 razones:

a) Años de Servicio en la PUCE, de 20, 25, 30 años (50 profesores),

b) Por las publicaciones relevantes del último año (58 docentes),

c) Docentes que se acogieron en el último año a su Jubilación (20 compañeros).

Recordamos a todos los socios que la APPUCE, de manera permanente, otorga auspicio económico para las publicaciones docentes: \$1000 para libros y \$500 para artículo indexado en revistas de renombre nacional o internacional, siempre que el documento cumpla con el estricto rigor académico.

Durante este periodo: febrero- noviembre 2016 otorgamos auspicio económico a varios colegas por este concepto.

Los beneficiarios entre otros fueron:

- 1) profesor Edison Santacruz.
- 2) Profesor Hugo Navarrete
- 3) Profesor Damian Nicolalde
- 4) Dr. José Luis Panchi, entre otros

**15.)** Cabe destacar también que, en varias ocasiones, la APPUCE y la ATPUCE han trabajado en forma conjunta, buscando siempre el bienestar de sus socios y socias. Esta vez en forma conjunta preparamos la salida a la construcción de las casas de Hogar de Cristo en Manabí, como también la compra de los mismos kits para las familias damnificadas (15 kits compró la ATPUCE y 15 kits la APPUCE).

El viernes 7 de julio se realizó la inauguración de los juegos deportivos organizados por APPUCE y ATPUCE. Conjuntamente con ATPUCE hicimos las camisetas con logos de ATPUCE y APPUCE, así como también, conjuntamente se compró los premios.

**16).** En varias ocasiones, mantuvimos conversaciones con los Directivos de la DGA, siempre preocupados de canalizar adecuadamente las inquietudes de nuestros socios.

El 10 de mayo de 2017 visitaron a la APPUCE 4 autoridades de la DGA: Dra. Graciela Monesterolo, Dra. Fabiola Mantilla, Dr. Gea Izquierdo y Dr. Santiago Vizcaíno; y el día 18 de octubre recibimos una segunda visita de la DGA representada por la Dra. Graciela Monesterolo; Master Fabiola Mantilla y Master Patricia Vargas. En estas reuniones tratamos diferentes puntos: investigación, publicaciones, escalafón, recategorización, concursos de oposición y merecimientos, entre otros .

17.) El día 28 de septiembre de 2017 asistí a la reunión convocada por la DGA (específicamente por la Directora de Desarrollo Docente Fabiola Mantilla) sobre la revisión de los 67 instrumentos de evaluación integral del docente, mismos que, según de la Dra. Monesterolo, en este semestre, conformarían un Plan Piloto. Lo que significa, conforme a la citada Autoridad, que no entraría en vigor en este semestre para una potencial desvinculación del docente evaluado.

## **18. RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO “LA GIRALDA”.**

El 23 de diciembre de 2016, luego de arduas gestiones se pudo conseguir la entrega de las llaves del departamento de la Giralda. Se llegó a un acuerdo pacífico con Sr. Mauricio García. Muchas Gracias a la Dra. Linda Arias por su trabajo que produjo este magnífico resultado.

El martes 21 de febrero de 2017, se terminó la remodelación del departamento en “La Giralda” el cual ya está listo para la venta.

Desde mayo de 2017 se hicieron los carteles informativos y anuncios vía Intranet sobre la venta de nuestro departamento “La Giralda”. Esperamos 2 meses para que, en primer orden nuestros socios manifiesten su interés de compra; pero como no hubo interesados de parte de nuestros socios, contratamos una agente de bienes raíces y a inicios del mes de agosto nos encontró compradores externos, que se trata de una pareja de esposos con grado de Mayores del Ejército, los cuales en este momento están terminando los papeles del préstamo en el ISFFA. Este proceso de venta se terminará aproximadamente a finales de noviembre cuando se deposite de parte del ISFFA, directamente a la cuenta de la APPUCE los \$ 110000, valor de la venta del departamento, dinero que la próxima Directiva, tenemos la plena seguridad que lo empleara en beneficio de todos los socios de la APPUCE.

19. Contratamos la Auditoria Externa con la empresa AENA del Ing. Wilson Silva. El Informe de esta Auditoria estará disponible en la página web de la APPUCE a partir de la próxima semana; y a continuación escucharemos el Informe de Auditoria Externa año 2016.

20) En este periodo fallecieron nuestros queridos y siempre recordados Amigos:

### **ACUERDOS MORTUORIOS:**

*1. Padre Peter Hans Kolvenbach S.J.*

*Superior General Emérito de la Compañía de Jesús*

*2. Padre Galo Segovia Baus S.J.*

*De la Provincia Ecuatoriana*

(El 14 de diciembre de 2016 se publicó en el diario el “Comercio” el acuerdo mortuorio en su memoria).

El 30 de enero de 2017 se publicó en el diario el “Comercio” el acuerdo mortuorio en su memoria)

¿?????????

3. Economista Eugenio Gabriel Paladines Camacho

**Distinguido docente de la Facultad de Economía**

**¡Paz en sus tumbas!**

21) Tuvimos la visita de los colegas de los colegas de Ibarra y Santo Domingo, representantes docentes ante el Consejo Superior, interesados en formar su Asociación de Docentes y también en pertenecer a la Cooperativa de la PUCE. Servimos con nuestros aportes para que su anhelo en poco tiempo se cristalice.

22. Desde enero de 2017 se preparó el viaje a Europa. Los trámites de visa Schengen y visa de Inglaterra nos llevaron mucho tiempo. Logramos obtener excelentes y competitivos precios. El viaje a Europa (desde 12 de agosto a 3 de septiembre de 2017) fue todo un éxito.

FUIMOS 60 VIAJEROS, LA GRAN MAYORIA SOCIOS  
ACTIVOS, PERO EN NUESTRO GRUPO TAMBIEN  
ESTUVIERON DOCENTES JUBILADOS, PERSONAL  
ADMINISTRATIVO Y FAMILIARES

### **23. Auspicios generales de la Appuce:**

- a) El 30 de noviembre de 2016 la Presidenta de la APPUCE - Halina Lyko asistió al lanzamiento de la Revista de la PUCE no. 103, ya digital. El coctel posterior fue financiado por la APPUCE con \$300.
- b) Otorgamos apoyo económico a la organización de la carrera 7K por un valor de 250 dólares.
- c) El 14 de diciembre de 2016 otorgamos \$2500 como donación a la PUCETON

### **Auspicios académicos para los Congresos y otros eventos académicos de la Appuce:**

- a) Auspicio de 5000\$ para la realización del Congreso Internacional de Algebra realizado en la PUCE en el mes de agosto 2017. Felicitaciones a la Dra. Martha Grijalva – Directora de Escuela de Ciencias Exactas y a su equipo por este esfuerzo que engrandece a la PUCE. Fue todo un éxito.
- b) Auspicio de 1000\$ para la preparación de la Semana de Administración y Contabilidad realizada en el mes de junio. ¡También fue un éxito! Felicitaciones a la Decana – Dra. Fabiola Jarrin y sus profesores y personal administrativo.
- c) Auspicio de \$2 000,00 al Congreso de Literatura a organizarse en la PUCE en el mes de noviembre de 2017.

### **20) Elecciones para la nueva Directiva de la APPUCE periodo 2018 -2020**

El Tribunal Electoral, que lleva a cabo este proceso electoral está integrado por las siguientes personas:

## **VOCALES PRINCIPALES:**

1. FREDI AUGUSTO PAREDES VÁSQUEZ
2. MARÍA ISIDORA HERRERA HEREDIA
3. ANA LUCÍA MEDIAVILLA VILLEGAS
4. CARLOS VIDAL ACURIO VELASCO
5. MARÍA KATALINA ALMEIDA FERRI

## **VOCALES SUPLENTE:**

1. ESTEBAN FAUSTO AYALA COSTALES
2. JUAN CARLOS LATORRE OVIEDO
3. SERGIO ALADINO ARIAS PAGUAY
4. DAVID ALFONSO HIDALGO SOLA
5. ELKING RAYMOND ARAUJO BILMONTE

El Tribunal está a cargo de la organización de todo el proceso de las elecciones para el nueva Directiva de la APPUCE periodo 2018 - 2020.

Las elecciones se realizarán el 16 de noviembre. Invitamos a los socios y a las socias a presentar sus listas.

La Posesión de la nueva Directiva se realizará, de acuerdo a nuestro Estatuto, en el mes de febrero 2018. Se ha programado esta posesión para el 1 de febrero de 2018.

**Gracias a todos los socios y socias por confiar en nosotros. Finalmente sólo cabe recalcar que lo que emprendemos como**



**Directiva de la APPUCE siempre lo hemos hecho pensando en el bienestar de todos los socios y socias de nuestra querida APPUCE.**

## ***El Consejo Superior de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador al país***

*Ante los últimos acontecimientos que son de dominio público, se solidariza con los miembros de la Comisión Nacional Anticorrupción: Julio César Trujillo, Isabel Robalino Bolle, María de Lourdes Arboleda, Byron Celi, Simón Espinosa Cordero, Alfredo Rodas, Ramiro Román, Juan Fernando Vega y Jorge Rodríguez.*

*La PUCE, como claustro académico del cual han formado parte notables profesionales de nuestro país entre los que se encuentran Julio César Trujillo, Isabel Robalino y Simón Espinosa Cordero, miembros de la comisión antes citada, condena el acoso y la persecución que pretende tachar la impecable trayectoria profesional de ciudadanos que cumplieron un mandato jurídico y un deber ciudadano, como lo es combatir la corrupción; reprueba también cualquier intento de coartar el derecho a la libre expresión y a la participación social en asuntos de interés público, derechos consagrados en la Constitución que tenemos todos los ecuatorianos.*

*El Papa Francisco ha denunciado que la corrupción es la victoria de las apariencias sobre la realidad y de la desfachatez impúdica sobre la discreción respetable. En ese sentido, todo aporte ciudadano encaminado a investigar, denunciar y combatir la corrupción resulta esperanzador y necesario en una sociedad en la que la descomposición ética, moral y profesional se va convirtiendo en algo natural, hasta el punto de llegar a constituir un sistema perverso que afecta en primer término a los más pobres e indefensos. Por ello, la PUCE, a través de su Consejo Superior, apoya y respalda a los miembros de la Comisión Nacional Anticorrupción e insta a la sociedad a luchar contra la corrupción en todos los ámbitos.*

*Quito, abril de 2017.*

*Dr. Fernando Ponce León, S.J.  
Rector de la PUCE, Presidente del Consejo Superior*

*Padre David de la Torre  
Representante del Gran Canciller*

*Ing. Juan Carlos Latorre Oviedo  
Representante del Vice Gran Canciller*

*Dra. Graciela Monesterolo  
Directora General Académica*

*Mgr. Halina Lyko Marczak  
Representante del estamento de los docentes de la PUCE*

*Dra. Katy Segarra Galarza  
Representante del estamento de los docentes de la PUCE*

*Mgr. Cecilia Velasco  
Representante del estamento de los docentes de la PUCE*

*Sr. Bernardo Villegas  
Representante del estamento estudiantes de la PUCE  
Dr. Freddy Proaño Egas  
Representante del estamento trabajadores de la PUCE*

*Ab. María Belén Cañas  
Representante del estamento graduados de la PUCE*

*Dr. Santiago Jaramillo Herdoíza  
Secretario General de la PUCE*